

CURSO: CONCIENCIA Y DERECHOS HUMAMOS

Nº CRÉDITOS ECTS: 3

CUATRIMESTRE: 2º

COORDINADOR: Oscar Celador Angón

Profesor Titular de Derecho eclesiástico del Estado

DEPARTAMENTO: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico del Estado y Filosofía del Derecho.

CORREO ELECTRÓNICO: ocelador@der-pu.uc3m.es

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

La conciencia es un fenómeno inicialmente interno el cual, cuando voluntaria o involuntariamente se exterioriza, alcanza cierta relevancia jurídica que exige una actitud de respeto por parte de los demás, y de respeto, defensa y promoción por parte de los Estados. El objetivo del curso “Conciencia y Derechos Humanos” es que el estudiante obtenga un panorama general de la relación que en el día a día se produce entre la conciencia y los derechos humanos, así como de las reglas que han diseñado los ordenamientos jurídicos para que, con independencia de cuales sean las convicciones de los individuos que integran una sociedad, éstos puedan desarrollar libremente su personalidad en su seno.

TEMARIO:

1. Conciencia y Derecho

- Moral, creencias, convicciones, ideas y opiniones personales.
- Moral pública, Moral privada y laicidad

2. Uso de símbolos religiosos como expresión de la identidad personal

- El problema del pañuelo islámico
- Símbolos religiosos y escuela

3. Objeción de Conciencia y deberes públicos

- la Objeción de Conciencia fiscal
- la Objeción de Conciencia a formar parte de una mesa electoral
- la Objeción de Conciencia a formar parte de un jurado
- la Objeción de Conciencia a la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos
- la Objeción de Conciencia a la escolarización obligatoria

4. Objeción de Conciencia y obligaciones contractuales

- la Objeción de Conciencia del personal sanitario a participar en la realización de prácticas abortivas
- la Objeción de Conciencia a trabajar determinados días de la semana
- la Cláusula de Conciencia de los periodistas
- negativa de los funcionarios y/o servidores públicos a participar en actos o desfiles religiosos

5. Conciencia y tratamientos terapéuticos

- transfusiones de sangre de los Testigos de Jehová
- huelgas de hambre y alimentación forzada
- el derecho a la procreación. Control de natalidad y esterilización
- eutanasia y derecho
- la interrupción del embarazo. El aborto y la libertad de la mujer
- la reproducción humana asistida

6. Creencias religiosas y alimentos

7. Conciencia y convivencia en pareja

- Uniones de hecho, matrimonio civil y religioso

- Orientación sexual y convivencia en pareja
- Ritos matrimoniales étnicos

PROGRAMA:

Para la adecuada comprensión de las sesión 1, y de a modo de introducción de las demás sesiones, se entregará a los alumnos textos de diversos, con el objeto de que estos comprendan adecuadamente la relación entre las creencias, convicciones, ideas y opiniones personales y los derechos humanos

Para la adecuada comprensión de las sesiones 2-14 se entregará a los alumnos recortes de prensa y extractos de jurisprudencia, que ejemplifiquen e ilustren las temáticas propuestas en el programa.

1. Conciencia y Derecho (Sesión 1)

- Moral, creencias, convicciones, ideas y opiniones personales.
- Moral pública, Moral privada y laicidad

2. Uso de símbolos religiosos como expresión de la identidad personal (Sesión 2)

- El problema del pañuelo islámico
- Símbolos religiosos y escuela

3. Objeción de Conciencia y deberes públicos (Sesiones 3, 4 y 5)

- la Objeción de Conciencia fiscal
- la Objeción de Conciencia a formar parte de una mesa electoral
- la Objeción de Conciencia a formar parte de un jurado
- la Objeción de Conciencia a la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos
- la Objeción de Conciencia a la escolarización obligatoria

4. Objeción de Conciencia y obligaciones contractuales (Sesiones 6 , 7 y 8)

- la Objeción de Conciencia del personal sanitario a participar en la realización de prácticas abortivas
- la Objeción de Conciencia a trabajar determinados días de la semana
- la Cláusula de Conciencia de los periodistas
- Negativa de los funcionarios públicos a participar en actos o desfiles religiosos

5. Conciencia y tratamientos terapéuticos (Sesiones 9, 10 y 11)

- Transfusiones de sangre de los Testigos de Jehová
- Huelgas de hambre y alimentación forzada
- El derecho a la procreación. Control de natalidad y esterilización
- Eutanasia y derecho
- La interrupción del embarazo. El aborto y la libertad de la mujer
- la reproducción humana asistida

6. Creencias religiosas y alimentos (Sesión 12)

7. Conciencia y convivencia en pareja (Sesiones 13 y 14)

- Uniones de hecho, matrimonio civil y religioso
- Orientación sexual y convivencia en pareja
- Ritos matrimoniales étnicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la evaluación se realizará de acuerdo con dos parámetros:

- 1) Una prueba final que versará sobre un trabajo escrito que deberán realizar los alumnos relacionado con los contenidos del programa, con un valor del 50% del total de la nota final.
- Y 2) la evaluación continua del trabajo realizado por parte de los alumnos a lo largo del curso representará el 50% de la nota final.